

Medellín, 27 de marzo de 2023

Doctora

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín-Antioquia.

ASUNTO: Respuesta a oficio No.139

PROCESO: Ejecutivo de Alimentos

EJECUTANTE: Ángela María Mejía Castaño

EJECUTADO: Rodrigo Oswaldo Velázquez

JUAN DAVID CUARTAS RAMIREZ, colombiano, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Medellín-Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía 8.164.627, actuando en nombre y Representante Legal de **MEDICLINICO SAN FRANCISCO S.A.S.**, persona jurídica de derecho privado identificada con NIT 900375970-5, de acuerdo con el Auto No. 139 proferido por el **JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLÍN**, me permito allegar respuesta en los siguientes términos:

I.

El Dr. **RODRIGO OSWALDO ECHEVERRI**, identificado con la cédula de ciudadanía: 71.645.147 efectivamente y de manera ocasional vincula su fuerza laboral a nuestra IPS **MEDICLÍNICO SAN FRANCISCO S.A.S**, sin embargo, debo aclarar que en estricto sentido no tenemos con el citado profesional relación laboral contractual, sino que cuando nos colabora en las gestiones propias de su profesión, se le reconocen emolumentos en razón a paciente atendido, no existe entonces con el citado señor Velásquez Echeverri sueldo o asignación mensual, dado que el dinero que podía percibir por sus servicios es variable y en algunos casos ninguno, en el entendido que pueden pasar periodos enteros sin que labore en nuestra empresa.

II.

En cuanto al factor antigüedad que se nos indaga, seria irresponsabilidad de nuestra parte hablar de términos precisos, por todo lo que se ha dejado anotado anteriormente.

III.

En referencia a prestaciones sociales y /o seguridad social manifestamos que dicho señor no percibe cantidad alguna por dicho rubro, ni menos aún, se le retiene por lo atinente a seguridad social. Así las cosas, con esta misiva creemos a ver dado respuesta a su oficio 139, enfatizando que si bien es cierto no se habla de cantidad alguna cierta, ello obedece a la misma complejidad por la que nos rige la relación con el Dr. **RODRIGO OSWALDO VELÁSQUEZ ECHEVERRI**.

TU BIENESTAR ES NUESTRO MAYOR COMPROMISO

Calle 49 # 45-81, Edificio Cataluña, Segundo Piso, Centro de Medellín- PBX: 4445885

info@mediclinico.com

www.mediclinico.com

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



JUAN DAVID CUARTAS RAMIREZ

C.C. 8.164.62

Representante legal

Mediclinico San Francisco S.A.S.



Mediclinico
San Francisco

TU BIENESTAR ES NUESTRO MAYOR COMPROMISO

Calle 49 # 45-81, Edificio Cataluña, Segundo Piso, Centro de Medellín- PBX: 4445885

info@mediclinico.com

www.mediclinico.com